

Politica y Procedimiento de Fraude
Programa Médico de el Condado de McLennan

Desposiciones Generales

1. Indicios de Fraude: Violación del programa consiste en conocer o cometer imprudentemente cualquiera de las siguientes acciones.
 - a. Hacer una declaración falsa y/o engañosa
 - b. Tergiversar, ocultar o retener hechos
 - c. Violando cualquier disposición de el Acto CHICP, el reglamento CHICP o los Estatutos Estatales relativos al uso o adquisición de CHICP
 - d. Información tergiversada para obtener medicamentos prescritos por encima del límite de autorización;
 - e. Información tergiversada o ocultada sobre su incapacidad;
 - f. Información tergiversada o ocultada por un miembro de la familia del destinatario; representante autorizado, o a cualquier otra persona que ayude al receptor a obtener servicios médicos a través de CHICP;
 - g. Uso de nombres ficticios y/o Fuentes de identificación;
 - h. La tergiversación de la tutela o custodia de los niños en el hogar y/o estaturas para los adultos en el hogar , incluyendo pero no limitado a la condición de dependientes militares y extranjero patrocinado.

Procedimiento

Cuando el personal de Atención Médica Indigente (IHC) tiene una razón para creer que fraude puede haber ocurrido; se seguirán los siguientes procedimientos:

- a. El personal de IHC investigará todos casos de presunto fraude y recopilará y documentará la evidencia;
- b. El personal de IHC Se pondrá en contacto con el cliente sospechado de fraude enviando una carta Certificada informándole las alegaciones y dando al cliente diez días para proporcionar información para destutar las alegaciones. Si el cliente impugna las asignaciones se permitirá al cliente presentar documentos justificados/verificación apreciables para más consideración.
- c. El/La Director/a de servicios de Salud revisará la documentación/verificación justificativa. El/La Director/a realizará entrevistas si el/ella lo considera necesario. El/La Director/a dará la decisión final.

Una persona que ha sido informado/a de su inelegibilidad administrativa puede apelar la decisión de acuerdo con la conformidad de Audiencia Justa de Departamenton de Sevicios de Salud Del Condado de McLennan.

La/ s persona/s que se han encontrado/a que tiene/n información errónea para recibir beneficios pueden ser administrativamente inelegibles para recibir beneficios de IHC.

Delitos Estandar:

Los delitos estándar son aquellas faltas de tergiversaciones o oculteración que no impliquen falsificación o alteración de formularios de IHC, o coordinación intencional o conspiración con un tercero para proporcionar información falsa.

- 1° Descalificación de delitos de programa IHC durante seis (6) meses y cualquier cargo incurrido se reembolsa al Condado en su totalidad.
- 2° infracción, descalificación del programa IHC durante 24 meses y cualquier cargos incurrido son reembolsados al Condado en su totalidad.

Delito posterior descalificación permanente

Ofensas Principales: Falsificación o alteración de formularios de IHC o coordinación con tercero para proporcionar información falsa. Pena es de descalificación por cinco (5) años y cualquier cargo incurrido se reembolsa al Condado en su totalidad.

Yo al presente reconozco, que he leído y entiendo la información anterior indicado en este documento.

Addenda

Poliza de Fraude del Programa Indigente del Condado de McLennan

Individuales que aplican para el Programa Indigente de Salud del Condado de McLennan, firman la Poliza de Fraude. Si el Individual, representa mal informacion, tendra que reembolsar al Condado por servicios pagados, mientras que no era elegible para el Programa.

Castigo por fraude es, descalificacion del programa, y tuviera que reembolsar por servicios pagados, mientras que no era elegible. Si vuelven aplicar su reembolso tuviera que estar todo pagado, antes que revisen y acepten su aplicacion para asistencia.

Individuales pueden hacer arreglos para un plan de pagos.

Pagos tendrian que hacer en forma de un Money Order y remitir los a la Oficina del Tesorero del Condado de McLennan por correo.

Arreglos de la cantidad que tenga que pagar, y fechas sera un arreglo por el Designado del Programa Indigente de Salud del Condado de McLennan.